



Secretaría
GOBIERNO

ALCALDIA MAYOR SANTA FE DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

**DIAGNOSTICO No. 551 DE EMERGENCIA
AREA DE ANALISIS DE RIESGOS**

Atienden La Emergencia:

UPES: EQT - 7.

OTRAS ENTIDADES:

Reporta La Emergencia:

Acueducto

Base UPES

Datos Generales sobre el Evento:

Fecha: Enero 5 de 1999.

Hora: 11:30 a.m. - 1:30 p.m.

Dirección: Transversal 15 Este con calle 9 Sur.

Barrio: **Montecarlo.**

Localidad: San Cristóbal.

Descripción del Evento:

Luego de recorrer el sector de la transversal 15 Este con calle 9 Sur del barrio Montecarlo, localidad de San Cristóbal, se encontraron dos viviendas construidas al borde de la quebrada La Pichosa, cuyo terreno de fundación falló, generándose hundimientos y lavado del mismo, así como la falla de una de las viviendas, la cual es propiedad del señor Cristóbal Rodríguez.

De acuerdo con conversaciones sostenidas con los habitantes del sector, el problema de inestabilidad del terreno se ha presentado desde varios meses atrás, pero en los últimos días, debido a los fuertes aguaceros, el terreno conformado por material de relleno y suelo residual arcilloso se saturó, moviéndose más rápidamente, generando rotura de tubos que conducen aguas negras en las viviendas del señor Cristóbal Rodríguez y de la señora Isabel Marín de Silva, cuyas aguas también han contribuido al movimiento del terreno.

Adicional o lo anterior, al incrementarse el movimiento del terreno, éste empujó la casa del señor Cristóbal Rodríguez, fracturando la losa del andén del frente y las columnas que sostienen dicha vivienda, generando un peligro inminente de caída hacia la quebrada.

La vivienda de la señora Clara Gómez ha sufrido caídas de las paredes que limitan contra la margen derecha de la quebrada en otras ocasiones, y en el momento se encuentra en peligro de caer hacia esta quebrada, ya que el suelo de fundación está siendo lavado por el agua lluvia principalmente.

La casa del señor Pedro Cobos presenta agrietamientos en las paredes y separación del muro que limita con la margen derecha de la quebrada, aunque esta vivienda se encuentra a una distancia mayor de esta corriente que las otras dos viviendas mencionadas. De todas formas, este fenómeno indica que el terreno se encuentra en movimiento hacia la



Secretaría
GOBIERNO

ALCALDÍA MAYOR SANTA FE DE BOGOTÁ D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

quebrada y que posiblemente es debido, además de la saturación del terreno por las aguas lluvias, a la socavación que la corriente genera en la base del talud, desestabilizándolo.

De la parte posterior de la vivienda perteneciente a la señora Isabel Marín de Silva, se fracturó un tubo de aguas negras debido al movimiento brusco del terreno, el cual debe ser reparado para evitar el aporte de esta agua al terreno inestable, lo cual afectaría a dicha vivienda.

La casa del señor José Parmenio Cárdenas puede llegar a verse afectada si la subsidencia del terreno que dañó la vivienda del señor Cristóbal Rodríguez progresa hacia la primera.

Personas Afectadas:

- Cristóbal Rodríguez (en la vivienda sólo habita él). ✓
- Clara Inés Gómez (en la casa habitan 4 adultos y 2 menores de edad, de 17 años y 10 meses, respectivamente). ✓
- Pedro Cobos (habitan 2 adultos y 2 niños).
- Isabel Marín de Silva.
- José Parmenio Cárdenas (habitan 2 adultos).

Infraestructura Afectada:

- Cristóbal Rodríguez. Transversal 15 Este No. 9 -37 Sur.
- Clara Gómez. Transversal 15 Este No. 9 -31 Sur.
- Pedro Cobos. Transversal 15 Este No. 9 -37 Sur. Teléfono: 562-03-38. 562-03-36.
- Isabel Marín de Silva. Transversal 15 Este No. 8 A - 37 Sur. Teléfono: 562-03-35.

Riesgos Asociados:

Existe el riesgo de que el terreno fallado siga deslizándose, pudiendo afectar la vivienda del señor José Parmenio Cárdenas, cuya dirección es Transversal 15 Este No. 9 -10 Sur, teléfono: 289-32-86.

Acciones Adelantadas:

UPES/ Realiza la visita. Inspecciona las viviendas afectadas y el terreno circundante.



Secretaría
GOBIERNO

ALCALDIA MAYOR SANTA FE DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

RECOMENDACIONES:

INMEDIATAS:

- Evacuar al señor Cristóbal Rodríguez. Incluirlo en el programa de reubicación.
- Evacuar a la señora Clara Gómez y a todas las demás personas que habitan en esta vivienda. Incluirla en el programa de reubicación.
- Reparar el tubo roto de la vivienda de la señora Isabel Marín de Silva.

A CORTO PLAZO:

- Demoler las viviendas de los señores Cristóbal Rodríguez y Clara Gómez, y retirar los escombros, con el fin de disminuir el peso de la ladera en movimiento e impedir cualquier otra construcción allí.
- Recorrer el sitio con el grupo interdisciplinario del programa de reubicación, con el fin de poder determinar cuáles otras personas deben ser incluidas en este programa.

El presente diagnóstico es de carácter general y está basado en la observación de las características externas del sector analizado.

NOMBRE: SILVIANA MARIA RENDON M.
PROFESION: INGENIERA GEOLOGA. MsC.
MATRICULA: 0522346135 ANT

Silviana M. Rendón

AREA DE ANALISIS DE RIESGOS

Vo.Bo. *LD*